



## TRANSICIÓN HACIA NUEVOS ESQUEMAS DE TRATAMIENTO PARA EL VIH

En el marco de la Estrategia Mundial del Sector de la Salud contra el VIH para 2016-2021, el Ministerio de Salud ha adoptado las estrategias de expansión de la terapia antirretroviral para todas las personas diagnósticas con VIH, así como mejorar la vinculación y permanencia de las personas viviendo con VIH a las instalaciones de salud.

La expansión de la terapia antirretroviral (TARV) además del acceso a medicamentos, incluye la optimización de la terapia antirretroviral, para lo cual el Ministerio de Salud ha definido la incorporación de nuevos antirretrovirales que contienen Dolutegravir, un inhibidor de integrasa. La evidencia científica ha demostrado que esquemas de tratamiento con Dolutegravir conllevan a una mayor supresión de la carga viral, menor riesgo para discontinuar el tratamiento y menor posibilidad de desarrollar resistencia en comparación con esquemas que incluyen Efavirenz.

Los ARV incluidos son de gran potencia, barrera genética alta frente al desarrollo de farmacoresistencia del VIH, toxicidad baja, mayor tolerabilidad, menor interacción medicamentosa, características claves para mejorar la adherencia al tratamiento y en consecuencia la supresión de la carga viral.

En esta línea, el Ministerio de Salud ha definido **como esquema preferente de primera línea en adultos, la terapia que incluye Tenofovir/Lamivudina/Dolutegravir (TLD)**, en la presentación de tableta a dosis fija combinada.

Con la introducción de este esquema se ha definido un proceso de transición que incluye:

1. Toda persona con un nuevo diagnóstico de VIH iniciará su TARV con el esquema preferente de **Tenofovir/Lamivudina/Dolutegravir (TLD)**.
2. PVVIH en tratamiento con *Tenofovir/Emtricitabina/Efavirenz (TEE)*, serán migrados hacia el esquema preferente con TLD. Este proceso de migración será acordado con el Programa Nacional de VIH a fin de asegurar las existencias de ARV.
3. El *Tenofovir/Emtricitabina/Efavirenz (TEE)*, continuará como un esquema alternativo para aquellas PVVIH que no puedan optar por el esquema preferente.
4. Dado el perfil del dolutegravir (alta barrera genética) no es necesario realizar exámenes de laboratorio adicionales a los que de manera rutinaria se encuentran ya establecidos.

Adicional a la inclusión del TLD, se incluirán otros ARV en esquemas alternativos que incluyen Abacavir/Lamivudina/Dolutegravir y el Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir alafenamida fumarato.

Como Ministerio de Salud estamos comprometidos a mejorar la calidad de vida de los panameños que requiere TARV, por lo que pedimos de tu colaboración para apoyar la implementación de estas estrategias.

Cualquier duda sobre tu TARV, consulta con tu médico o en los servicios de consejería.